

Bogotá D.C.

1020

Doctor

JOSÉ LUIS URÓN MÁRQUEZ

Presidente Ejecutivo

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO

CESAR

pqr@ccvalledupar.org.co

Asunto:	Radicación:	20-21279
	Trámite:	352
	Evento:	358
	Actuación:	336
	Folios:	001

Respetado Presidente Ejecutivo:

Hemos recibido su comunicación radicada como el número de la referencia, mediante la cual remitió el informe de cumplimiento del Plan de Mejoramiento, adoptado por la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR como resultado de la evaluación – SECC de la vigencia 2019.

Una vez evaluada la información reportada por el ente cameral y las respuestas dadas a los requerimientos efectuados, esta Dirección no tiene observaciones que formular.

En virtud de lo anterior, le informo que damos por culminada la mencionada actuación y esperamos que el desarrollo de ésta contribuya de manera eficaz al mejoramiento en la prestación de sus servicios.

Atentamente,

CLAUDIA ZULUAGA ISAZA
DIRECTORA DE CÁMARAS DE COMERCIO

Elaboró: Felipe Rodríguez

Revisó: Zulma Cárdenas, Juan Mahecha

Aprobó: Claudia Zuluaga

